



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN
8 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2009 00189 00
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE
Demandado(s)	LUIS FERNANDO ÁLVAREZ RUIZ
Asunto	accede a expediente digital –
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1238V

En atención al escrito solicitado por la apoderada de la parte demandante, se ordena enviar el proceso en forma digital, por intermedio de la Oficina de Apoyo Judicial para este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

4-V

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria

Carrera 50 No. 51-23, Piso 2º, Edificio Mariscal Sucre. TELEFONOS 2516338 - 2511743
Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

